

**SEÑOR ACCIONISTA DE XOTERRENOS S.A.:**

En mi calidad de Gerente y representante legal de XOTERRENOS S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

A pesar de una aparente recuperación del país, nuestros ingresos en el año 2004, continuaron siendo negativos, el arrendamiento de nuestros bienes inmuebles no fueron suficientes para cubrir los gastos de la sociedad, a pesar de que los cánones fueron incrementados.

Los pocos ingresos se destinaron al mantenimiento de la empresa y a cubrir sus gastos operativos, especialmente los impuestos prediales de los bienes ubicados en el Cantón Salinas, que fueron elevados en más de un 100% por el quinquenio, así como las altas tarifas de energía eléctrica y agua potable. Cabe señalar que en el Cantón Salinas, la Empresa Eléctrica de la Península, nos aplica una tarifa superior por no ser residentes del Cantón. Ante la falta de liquidez la accionista tuvo que nuevamente aportar valores para solventar los gastos de mantenimiento de la sociedad.

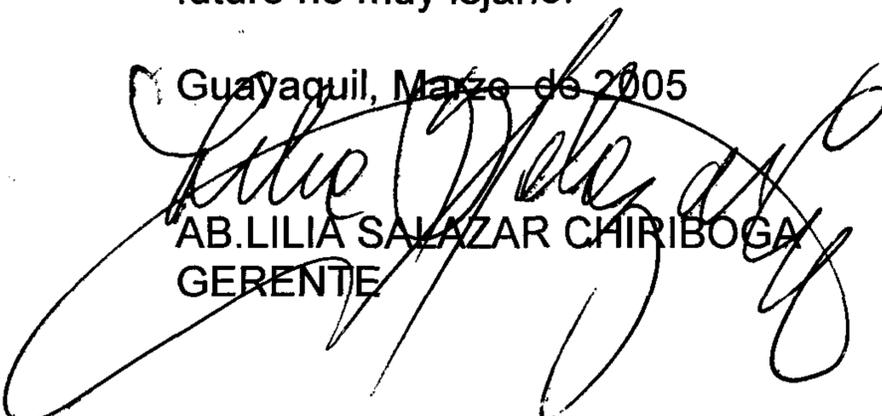
Esta Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requerían; así como dejo constancia que se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de dos mil quinientos trece 28/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,513.28), que representa una pequeña disminución si la comparamos con la del año 2003 que fue de dos mil setecientos seis 72/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,706.72), pérdida que deberá ser amortizada de conformidad con la ley.

Esta Gerencia considera que debemos seguir insistiendo con los corredores de bienes raíces, para la venta del lote de terreno de propiedad de la empresa, ubicado en el sector de Chipipe, Salinas, en las condiciones más óptimas para la sociedad, aprovechando el desarrollo turístico que la Península tendrá en un futuro no muy lejano.

Guayaquil, Marzo de 2005

  
AB. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA  
GERENTE

